



Resolución de Decanato **852 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.316/2024. Fija fecha para defensa de tesina, estudiante
Facundo German Díaz. - IRNyMA 2006
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
16/09/2024

VISTA:

La resolución Decanato 483/2024-NAT-UNSa, emitida en fecha cinco de julio de dos mil veinticuatro, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesina del estudiante Facundo German Díaz - LU: 413.760 - DNI: 37.777.784, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante a fs. 31, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves diecinueve de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno del director M.Sc. Héctor Alejandro Regidor.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro a hs. 16:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del estudiante Facundo German Díaz - LU: 413.760 - DNI: 37.777.784, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Relevamiento de Mastofauna mediante técnicas de muestreo directo e indirecto en el Área CN8 Puesto Guardian, departamento Oran, Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. MÓNICA CARINA SOLIZ
ING. SEBASTIAN MATÍAS BENAVENTE
MGTER. SILVINA EUGENIA BARROS

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES